



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Rumbo al Bicentenario

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 402-2019-MDP-ALC

Paracas, 13 de setiembre de 2019

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

VISTO:

El Informe N° 3968-2019-GPP-GM/MDP, de fecha 12 de Setiembre de 2019, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, el Informe N° 796-2019-MDP/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° 270-2019-MDP/GM de la Gerencia Municipal, sobre la Incorporación de Recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 533-2018-MDP/ALC, de fecha 28 de diciembre de 2018, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de Veintidós Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Seis y 00/100 Soles (S/. 22,563,386.00);

Que, el Capítulo IV, Sub Capítulo IV, Artículo 29, numeral 29.1 inciso c) de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" señala que La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 03/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que las originan;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, los mismos que son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad; cuando provienen de: 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal. 2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional. 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal:

Que, bajo este contexto la Gerente de Planeamiento y Presupuesto con **Informe N°3968-2019-GPP-GM/MDP**, solicita se autorice la incorporación del Crédito Suplementario por mayores ingresos por el importe de S/ 914,000.00 (Novecientos catorce mil con 00/100 soles), para atender los diferentes requerimientos por parte de las unidades orgánicas;

Que, en ese sentido la Gerencia de Asesoría Jurídica, con **Informe N° 796-2019-MDP/GAJ**, opina que es viable declarar procedente el pedido de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, por ende, se debe emitir acto resolutorio que declare la aprobación de la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Paracas, para el año Fiscal





¡Paracas para todos!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Rumbo al Bicentenario

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 402-2019-MDP-ALC

2019, hasta por la suma de S/ 914,000.00 (Novecientos catorce mil con 00/100 soles), conforme a lo informado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Paracas;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; Directiva N° 001-2019-EF/50.01;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica, para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 914,000.00 (Novecientos catorce mil con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

Pliego	: 300999 Municipalidad Distrital de Paracas	
Fuente	: 05 Recursos Determinados	
Rubro	: 08 Impuesto Municipales	
Clasificador de Ingresos	: 1.1.21.11 Predial	S/ 914,000.00
TOTAL INGRESOS		S/ 914,000.00

EGRESOS

Categoría Presupuestal	: PP 0030 Acceso de las Familias a Vivienda y Entorno Urbano Adecuado	
Producto	: 3000355 Patrullaje por sector	
Actividad	: 5004156. Patrullaje por sector - Serenazgo	
Función	: 05 Orden público y seguridad	
División Funcional	: 014 Orden Interno	
Grupo Funcional	: 0031 Seguridad vecinal y comunal	
Fuente	: 05 Recursos Determinados	
Rubro	: 08 Impuestos Municipales	
Clasificador de Gastos	: 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/ 87,200.00
Categoría Presupuestal	: PP 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos	
Producto	: 3000848 Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente.	
Actividad	: 5006158. Almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos	
Función	: 17 Ambiente	
División Funcional	: 055 Gestión Integral de la calidad ambiental	
Grupo Funcional	: 0124 Gestión de los Residuos Sólidos	
Fuente	: 05 Recursos Determinados	
Rubro	: 08 Impuestos Municipales	
Clasificador de Gastos	: 2.3.2.3.1 1 Servicio de Limpieza e Higiene	S/ 21,467.00
	: 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/ 6,600.00
Categoría Presupuestal	: PP 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos	





¡Paracas para todos!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Rumbo al Bicentenario

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 402-2019-MDP-ALC

Producto : 3000848 Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente.
 Actividad : **5006159.** Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales
 Función : 17 Ambiente
 División Funcional : 055 Gestión Integral de la calidad ambiental
 Grupo Funcional : 0124 Gestión de los Residuos Sólidos
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11 2 Transporte y Traslado de carga, bienes y materiales S/ 13,400.00
 : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 1,800.00



Categoría Presupuestal : **PP 0101 Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana.**
 Producto : 3000788 Población objetivo accede a Masificación Deportiva.
 Actividad : **5005868.** Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva a población objetivo.

Función : 21 Cultura y Deporte
 División Funcional : 046 Deportes
 Grupo Funcional : 0101 Promoción y Desarrollo Deportivo
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos S/ 8,800.00



Categoría Presupuestal : **9001 Acciones Centrales**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5000001.** Planeamiento y Presupuesto
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 004 Planeamiento Gubernamental
 Grupo Funcional : 0005 Planeamiento Institucional
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos S/ 4,600.00



Categoría Presupuestal : **9001 Acciones Centrales**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5000002.** Conducción y Orientación Superior
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 006 Gestión
 Grupo Funcional : 0007 Dirección y Supervisión Superior
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.3.1.1 Servicios de Limpieza e Higiene S/ 800.00
 : 2.3.2.7.2.2 Asesorías S/ 9,000.00
 : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 11,730.00

Categoría Presupuestal : **9001 Acciones Centrales**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5000003.** Gestión Administrativa
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia



¡Paracas para todos!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Rumbo al Bicentenario

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 402-2019-MDP-ALC

División Funcional : 006 Gestión
 Grupo Funcional : 0008 Asesoramiento y Apoyo
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.2.11 Servicios de suministros de energía

Eléctrica	S/24,966.00
2.3.2.4.11 De edificaciones, oficinas y estructuras	S/ 7,783.00
2.3.2.4.13 De vehículos	S/ 3,200.00
2.3.2.5.12 De vehículos	S/ 8,000.00
2.3.2.7.22 Asesorías	S/ 7,000.00
2.3.2.7.11.5 Servicio de Alimentación de consumo humano	S/ 1,500.00
2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/54,824.00



Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5000409.** Administración de Recursos Municipales
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 07 Recaudación
 Grupo Funcional : 0013 Recaudación
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 12,900.00



Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5000455.** Apoyo al Ciudadano y a la Familia
 Función : 23 Protección Social
 División Funcional : 051 Asistencia Social
 Grupo Funcional : 0115 Protección de poblaciones en riesgo
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 1,500.00



Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5000500.** Atención Básica de Salud
 Función : 20 Salud
 División Funcional : 044 Salud individual
 Grupo Funcional : 0096 Atención médica básica
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 40,450.00



Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5000578.** Conducción y Manejo de los Residuos Sólidos
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 012 Identidad y ciudadanía
 Grupo Funcional : 0021 Registros civiles e identidad
 Fuente : 05 Recursos Determinados



¡Paracas para todos!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Rumbo al Bicentenario

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 402-2019-MDP-ALC

Rubro : 08 Impuestos Municipales
Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 1,000.00

Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
Producto : 3999999 Sin Producto
Actividad : **5000631**. Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)
Función : 23 Protección Social
División Funcional : 051 Asistencia Social
Grupo Funcional : 0115 Protección de poblaciones en riesgo

Fuente : 05 Recursos Determinados
Rubro : 08 Impuestos Municipales
Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 2,500.00

Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
Producto : 3999999 Sin Producto
Actividad : **5000939**. Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)
Función : 17 Ambiente

División Funcional : 055 Gestión Integral de la calidad ambiental
Grupo Funcional : 0125 Conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público
Fuente : 05 Recursos Determinados
Rubro : 08 Impuestos Municipales
Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.3 Servicios relacionados con florería Jardinería y otras actividades similares S/ 23,240.00
2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 1,000.00

Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
Producto : 3999999 Sin Producto
Actividad : **5001022**. Planeamiento Urbano
Función : 19 Vivienda y Desarrollo Urbano
División Funcional : 041 Desarrollo Urbano
Grupo Funcional : 0090 Planeamiento y Desarrollo Urbano y Rural
Fuente : 05 Recursos Determinados
Rubro : 08 Impuestos Municipales
Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 12,000.00

Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
Producto : 3999999 Sin Producto
Actividad : **5001078**. Promoción del Comercio
Función : 08 Comercio
División Funcional : 021 Comercio
Grupo Funcional : 0043 Promoción del comercio interno
Fuente : 05 Recursos Determinados
Rubro : 08 Impuestos Municipales
Clasificador de Gastos : 2.3.2.2.10 1 Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución S/ 3,600.00
2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 18,130.00

Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
Producto : 3999999 Sin Producto





¡Paracas para todos!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Rumbo al Bicentenario

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 402-2019-MDP-ALC

Actividad : **5001101.** Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base
 Función : 23 Protección Social
 División Funcional : 051 Asistencia Social
 Grupo Funcional : 0115 Protección de poblaciones en riesgo
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 67,510.00



Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5001177.** Servicio de Agua Potable y Alcantarillado
 Función : 18 Saneamiento
 División Funcional : 040 Saneamiento
 Grupo Funcional : 0089 Saneamiento Rural
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.2.11 Servicios de suministros de energía Eléctrica S/60,000.00
 2.3.2.2.12 Servicio de Agua y Desague S/30,000.00
 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/49,100.00



Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5001181.** Servicio de Limpieza Pública
 Función : 17 Ambiente
 División Funcional : 055 Gestión Integral de la calidad ambiental
 Grupo Funcional : 0126 Vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental

Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 2,000.00



Categoría Presupuestal : **9002 APNOP**
 Producto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : **5002445.** Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 006 Gestión
 Grupo Funcional : 0008 Asesoramiento y Apoyo
 Fuente : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Impuestos Municipales
 Clasificador de Gastos : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos S/ 2,400.00



TOTAL EGRESOS

S/ 1,094,339.00

INGRESOS

Pliego : 300999 Municipalidad Distrital de Paracas
 Fuente : 02 Recursos Directamente Recaudados
 Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Rumbo al Bicentenario

ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 402-2019-MDP-ALC

Clasificador de Ingresos : 1.5.1 1 .1 1 Intereses pro depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones S/. 14,000.00

TOTAL INGRESOS S/. 14,000.00

EGRESOS

Categoría Presupuestal : **PP 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano**
Producto : 2460700 Construcción de Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias, en el(la) Servicio de Agua Potable Asociación de Vivienda Nueva Juventud distrito de Paracas, provincia Pisco, departamento Ica
Actividad : 4000053. Mejoramiento del Sistema de Agua Potable
Función : 18 Saneamiento
División Funcional : 040 Saneamiento
Grupo Funcional : 0088 Saneamiento Urbano
Fuente : 02 Recursos Directamente Recaudados
Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal
Clasificador de Gastos : 2.6.8.1.3 1 Elaboración de Expedientes Técnicos S/. 14,000.00

TOTAL EGRESOS S/ 14,000.00

ARTICULO SEGUNDO. - CODIFICACIONES

La Gerencia de Planificación y Presupuesto solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público, de corresponder las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTICULO TERCERO. - NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Gerencia de Planificación y Presupuesto, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO CUARTO. - PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Encárguese a la Gerencia de Planificación y Presupuesto la notificación de la presente resolución a los organismos gubernamentales establecidos por ley, y la publicación de la presente resolución a la Sub Gerencia de Sistemas y Soporte Tecnológico en el Portal Institucional (www.muniparacas.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Lic. Adm. Rosario Ramirez Gamboa
ALCALDESA